

# DIARIO DE TORTOSA



Organo del partido Liberal-Dinástico

De avisos y defensor de los intereses generales del País

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXXII

**Puntos de suscripción**  
En TORTOSA en la Administración, Plaza O'Callaghan, 5, imprenta, y en la papelería de Biarnés, Ciudad y Pasaje Faanquet.—En BARCELONA, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, Idem de Cornet, Arolas, 5.—MADRID, S. S. A., Alcalá, 5.

Miércoles 21 de Octubre de 1914  
REDACCION Y ADMINISTRACION  
PLAZA O'CALLAGHAN, 5

**Precios de suscripción**  
Mes adelantado. . . . . 1 peseta  
Anuncios y comunicados, a precios convencionales

Núm. 9.822

## Vacuna antirrábica

La acogida dispensada a este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demostrarían la necesidad de un Centro donde las personas mordidas por animales sospechosos pueden ser curadas con igual vacuna, técnica y eficacia que en Barcelona.

### DR. SABATE

**PARTOS, enfermedades de mujeres y niños**  
Angel, 16, pral.—TORTOSA

CINTA INGLESA EXTIRPA VELLO Y PELO DE RAIZ

Con el continuo uso del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

**MARTINEZ CRESPO**  
DENTISTA

De las clínicas de París y Berlín  
Operará en esta ciudad los jueves de cada semana, «Hotel Siboni».  
En Barcelona: Consejo de Ciento, 331, entresuelo (junto a la Rambla de Cataluña).



## Alerta

A los herniados (trencats)

Un justificado motivo me obliga a llamar la atención de mi numerosa clientela y del público en general para que no dejen sorprender su buena fe por el reclamo de otro anuncio de un tal José Gené, ex-dependiente mío, que sin ninguna clase de escrúpulo se titula ortopedista, sin título alguno que lo acredite y justifique su competencia y con el fin de despistar a mis favorecedores denomina su establecimiento «La Cruz» y anuncia en los periódicos locales la visita en esta ciudad para el día 28 de cada mes en la misma Fonda que lo hago yo el 30.

Verdad es que a causa de una grave enfermedad que me ha retenido en cama algún tiempo, me he visto obligado a mandar al aprovechado sujeto para no interrumpir las visitas y poder atender a mi clientela, sin sospechar jamás en la ingratitud del que yo había otorgado mi confianza.

José Pujol, cirujano, especialista en la curación de las hernias, lleva 26 años de práctica entre la casa Clausolles de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta ciudad tras 17 años de visitarla todos los meses, recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas, correspondiendo al favor del público y para mejor atender a su numerosa clientela, visitará en Tortosa el día 30 de cada mes en la Fonda Barcelonesa, como ha hecho hasta hoy.

Braguero articulado; es el modelo más recomendado para ejercer la presión voluntaria y directamente sobre la parte afectada, y a la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

Especialidad en bragueros de caucho para la completa y pronta curación de los tiempos infantiles.

Tirantes omopláticos para evitar la carga de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS DE CONSULTA  
De nueve a tres, saliendo en el expreso de la tarde.  
Los demás días en el expreso de la mañana.

## LA CRUZ ROJA

Establecimiento de Cirujía, Ortopedia y Óptica único en su clase en toda la provincia.  
REUS, Monterols, 16, REUS

## Garage Royal

Frente al Parque.—TORTOSA  
Alquiler de automóviles de gran lujo a precios reducidos.  
Reparaciones garantidas  
Agencia de los automóviles «Gregoire», acreditado por su solidez, silenciosos, económicos en el consumo y precios baratísimos.  
Se garantiza la fabricación  
Teléfono, 151

## Olivicultura

### El laboreo de los olivares

Las plantas leñosas, tanto arbóreas como arbusivas, se defienden mejor de la sequía que las plantas herbáceas. Sus raíces, más profundas que las de estas últimas, absorben la humedad del subsuelo, donde siempre existe cierta cantidad de agua, aun en las épocas y en los años de mayor sequía. Sin embargo, esta humedad no es suficiente en la mayor parte de los terrenos de la zona seca de nuestro país para sostener una vegetación abundante necesaria para un cultivo remunerador.

Las numerosas raíces superficiales que las plantas leñosas tienen hay una época del año en que apenas disponen de humedad en la zona en que se desenvuelven para sostener su vitalidad, cuanto más absorber los jugos acuosos que el árbol necesita para su normal desenvolvimiento. Precisamente estas raíces se hallan en la capa del suelo en que, por circunstancias varias, se encuentran más cargadas de elementos nutritivos y, por lo tanto, de donde pueden absorber jugos de mayor concentración para los vegetales. Sostener un cierto grado de humedad en esta costra superficial es de un gran interés para el cultivador de especies leñosas y muy especialmente para el que cultiva el olivar, que tanta extensión tiene en España, ocupando precisamente grandes superficies de terrenos áridos, en los que el riego se hace imposible, difícil o antieconómico en muchos casos.

La práctica corriente del laboreo de los olivares consiste en dar una o varias vueltas de arado profundas con el objeto principal de destruir las hierbas que invaden el terreno no ocupado por los olivos, pero sin tener en cuenta el objeto principal de la labor, que debe ser conservar en el mayor grado posible la humedad del suelo. Con esta práctica se consiguen dos efectos desastrosos para el olivar; uno, despojar al árbol de numerosas raicillas que contribuyen poderosamente a su nutrición, y otro, cuando la labor no se verifica en época conveniente, es decir, con gran tempero del suelo, colocar en la superficie la tierra húmeda de capas más profundas, sustituyéndola por la tierra seca que estaba en la superficie. En suma, con este volteo de la tierra se la coloca en condiciones más fáciles para que se desecue.

La sustitución de esta labor profunda, por otras superficiales, beneficiaría extraordinariamente al olivar, que se vería libre de la destrucción de las raíces y de la pérdida de humedad tan necesaria para el desarrollo del árbol. La destrucción de las plantas extrañas debe de hacerse por medio de labores superficiales frecuentes, que no permitan que las malas hierbas se apoderen del terreno; al propio tiempo que éste es removido, facilitando así la penetración de las aguas pluviales y de las nieves. Otras labores superficiales que sigan a estas primeras pueden contener la obra de destrucción de las plantas extrañas, al propio tiempo que pulverizan la costra superficial para impedir la evaporación del agua, que por efecto de la filtración ha penetrado en capas profundas y que asciende por capilaridad.

Esta serie de labores superficiales que se pueden practicar con grada o escarificador que no profundicen más de seis a diez centímetros, pueden repetirse tantas veces como sea necesario para lograr que el suelo esté constantemente renovado en la superficie y limpio de plantas extrañas. Su coste no será, seguramente, mayor al que supone una o varias vueltas de arado de vertedera; pero aun cuando fuera superior, resultaría compensada con creces por los seguros beneficios que reporta. Esta forma de laboreo del olivar no exige trabajos de fuerza, pero si asiduidad, constancia y oportunidad en el momento de dar las labores. Como regla general, éstas deben de seguir a un período de lluvias, cuando empiece el tiempo seco, para impedir que se forme la costra agrietada, que es en las condiciones en que el suelo pierde más cantidad de humedad por evaporación. Al propio tiempo que se remueve la costra deben deshacerse los terrones, forma en la que la tierra pierde mucha humedad por la gran superficie de evaporación que presenta.

JUAN GAVILAN.

## Sección Oficial

### Edicto para la subasta de fincas

D. José Roca y Nolla, Agente ejecutivo auxiliar para hacer efectivos los débitos a favor de la Hacienda pública.

Hago saber: Que en el expediente que me hallo instruyendo por el concepto de contribución rústica del año 1912 se ha dictado en el día de hoy la siguiente

«Providencia de subasta de fincas:—No habiendo satisfecho los deudores que a continuación se expresan sus descubiertos que se les tienen reclamados en este expediente ni podido realizarse los mismos por el embargo y venta de bienes muebles y semovientes, se acuerda la enajenación en pública subasta del inmueble o inmuebles pertenecientes a dichos deudores, cuyo acto se verificará bajo mi presidencia el día 29 de Octubre próximo y hora de las once, en el local de las Oficinas de esta Recaudación sito en Tortosa, calle de Campomanes, siendo posturas admisibles en la subasta las que cubran las dos terceras partes del importe de la capitalización.

Notifíquese esta providencia a los referidos deudores y al acreedor o acreedores hipotecarios en su caso, y anúnciese al público por medio de edictos en las Casas Consistoriales y demás medios usuales.

Lo que hago público por medio del presente anuncio; advirtiéndole para conocimiento de los que desearán tomar parte en la subasta anunciada, que ésta se celebrará en el local, día y hora que expresa dicha providencia, y se establecen las siguientes condiciones en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 95 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900:

1.º Que los bienes trabados y a cuya enajenación se ha de proceder son los comprendidos en la siguiente relación:

Núm. 1.226.—Jacinto Espinach Mauri.—Una heredad situada en este término y partida llamada Furoné, su nombre Camarles, plantada de algarrobos, olivos y pastos, de extensión

una hectárea y 80 áreas.—Capitalizada en 1.160 pesetas.

Núm. 1.338.—Pedro Fosch Pol.—Una heredad situada en este término municipal y partida llamada Pla de Ampolla, su nombre Ampolla, plantada de olivos y algarrobos, de extensión 97 áreas.—Capitalizada en 520 pesetas.

Núm. 1.367.—Ramón Gas Espuny.—Una heredad situada en este término municipal y partida llamada Pla del Mataret, su nombre Mataret, plantada de olivos y algarrobos, de extensión una hectárea y 70 áreas.—Capitalizada en 800 pesetas.

Núm. 1.374.—Juan Gilabert Mauri.—Una heredad situada en este término municipal y partida llamada Pla de Ampolla, denominada la Vela, plantada de olivos, de extensión 57 áreas.—Capitalizada en 320 pesetas.

Núm. 1.381.—Antonio Ginesta Cirera.—Una heredad situada en este término y partida llamada Termes dels Freres, de pastos y roquera, de extensión 839 hectáreas y 70 áreas.—Capitalizada en 4.300 pesetas.—Se halla afectada a una hipoteca en favor del Estado para responder de la cantidad de 13.815 pesetas, importe de 18 plazos que quedaron pendientes de pago en la adquisición de la propia finca, y en unión de nueve fincas más a otra hipoteca en favor del Banco de España para garantizar la cantidad de 25.000 pesetas, importe de la fianza prestada por el mismo para desempeñar el cargo de Agente de dicho Banco de España.

Núm. 1.430.—Antonio Laboria Pallarés.—Una heredad situada en la partida Coves, su nombre la Cova, plantada de olivos y algarrobos, de extensión 60 áreas.—Capitalizada en 280 pesetas.

Núm. 1.442.—Gaspar Llopis Tamarit.—Una heredad situada en este término y partida llamada Cova de Nevot, su nombre Ampolla, plantada de olivos y algarrobos, de extensión 93 áreas.—Capitalizada en 500 pesetas.

Núm. 1.455.—José Marro Chavarria.—Una heredad situada en este término y partida llamada Mas del Alcalde, su nombre la Coma, plantada de olivos y algarrobos, de extensión 16 áreas.—Capitalizada en 680 pesetas.

Núm. 1.588.—José Papacit Llop.—Una heredad en este término y partida llamada Terme dels Freres, su nombre Burgá, de malezas, de extensión 4 hectáreas, 38 áreas.—Capitalizada en 300 pesetas.

Núm. 1.668.—Domingo Rib Alemany.—Una heredad situada en este mismo término y partida llamada Pla de Ampolla; consta de algarrobos y olivos, de extensión una hectárea, 46 áreas.—Capitalizada en 680 pesetas.

Núm. 1.671.—Juan María Roca Andreu.—Una heredad situada en este término municipal y partida llamada Balsa del Mitj, plantada de algarrobos, olivos y pastos, de cabida una hectárea, 30 áreas.—Capitalizada en 240 pesetas.

Núm. 1.697.—Viuda de José Roig Corai.—Una heredad situada en este término y partida llamada Balsa del Mitj, plantada de olivos y pastos, de cabida una hectárea, 62 áreas.—Capitalizada en 860 pesetas.

Núm. 1.717.—Cristóbal Sabaté Cid.—Una heredad en este término y partida Uldellops, plantada de algarrobos, olivos y cereales, de extensión 67 áreas.—Capitalizada en 420 pesetas.

**Salón Cine Doré**

**JUEVES, 22**

**Extraordinario programa de películas**  
entre las que figura la de gran actualidad

**La elección de S. S. Benedicto XV**

Magnífica película con la reproducción de las principales fases del gran acontecimiento para la cristiandad  
**Unico film auténtico.**

— y —

**La Señorita Teniente**

Sesión permanente desde las 6 a las 12.

Núm. 1.814.—María de la Cinta Vidal Moreso.—Una heredad situada en este término municipal y partida llamada Camarles, plantada de olivos, algarrobos y pastos, de extensión una hectárea, 87 áreas.—Capitalizada en 280 pesetas.

Núm. 7.—Juan Also Escuriola.—Una heredad situada en este término y partida llamada Tita, plantada de almendros, frutales, sembradura y pastos; de extensión una hectárea, 31 áreas, 40 centiáreas.—Capitalizada en 80 pesetas.

Núm. 18.—Manuel Aubalat Brull.—Una heredad situada en este término y partida llamada Coma den Roure, plantada de viña, de extensión 20 áreas.—Capitalizada en 80 pesetas.

Núm. 149.—Juan Brull Llambrich.—Una heredad situada en este término y partida llamada Cova de Nevot, su nombre la Font, plantada de olivos y algarrobos, de extensión 30 áreas.—Capitalizada en 180 pesetas.

Núm. 159.—Tomás Brull Llambrich.—Una heredad situada en este término y partida llamada Les Comes, plantada de olivos y cereales; de extensión 30 áreas.—Capitalizada en 60 pesetas.

Núm. 160.—Mariano Brull Montagut.—Una heredad situada en este término y partida llamada Lo Pradet, de cereales y pastos, de cabida 40 áreas.—Capitalizada en 100 pesetas.

Núm. 238.—Viuda de Francisco Cavallé Muria.—Una heredad situada en este término y partida llamada Pomoltó, plantada de algarrobos y cereales; de extensión 50 áreas.—Capitalizada en 120 pesetas.

Núm. 271.—Tomás Escrivá Brull.—Una heredad situada en este término y partida llamada Lo Burgá, de cereales y extensión 20 áreas.—Capitalizada en 40 pesetas.

Núm. 305.—Enrique Ferré Carles.—Una heredad situada en este término y partida llamada Clotets, su nombre Pelada, plantada de olivos y viña; de extensión 12 áreas.—Capitalizada en 20 pesetas.

Otra heredad situada en este mismo término y partida llamada Comes, su nombre Cova Floradó; de extensión 12 áreas.—Capitalizada en 20 pesetas.

Núm. 342.—Juan Galbe Llambrich.—Una heredad situada en este término municipal y partida llamada Calobres, su nombre Les Calobres, de pastos; de extensión 40 áreas.—Capitalizada en 20 pesetas.

Núm. 370.—Viuda de Francisco Gómez González.—Una heredad situada en este término municipal y partida llamada Fullola, de sembradura y malezas; de extensión una hectárea, 53 áreas.—Capitalizada en 80 pesetas.

Otra heredad situada en este término y partida llamada Comas, plantada de viña, olivos y malezas, de extensión 65 áreas.—Capitalizada en 40 pesetas.

Núm. 411.—Lucía Llambrich Brull.—Una heredad situada en este término municipal y partida llamada Bur-

gá, plantada de almendros, viña y pastos, de extensión tres hectáreas, 20 áreas.—Capitalizada en 240 pesetas.

Núm. 431.—José Llaó Ferré.—Una heredad situada en este término municipal y partida llamada Comes, su nombre La Muleta, plantada de olivos, viña y maleza, de cabida 66 áreas.—Capitalizada en 40 pesetas.

Núm. 437.—Pablo Llaó Madico.—Una heredad situada en este término y partida llamada Burgá, de cereales, de extensión 20 áreas.—Capitalizada en 40 pesetas.

Núm. 461.—Joaquín Llaó Pallisa.—Una heredad situada en este término municipal y partida llamada Tita, consta de sembradura y maleza, de extensión 80 áreas.—Capitalizada en 20 pesetas.

Núm. 489.—Magín Margalef Figueres.—Una heredad situada en este término municipal y partida llamada Eras, conocida por la Era, plantada de olivos y cereales, de extensión 41 áreas, 43 centiáreas.—Capitalizada en 100 pesetas.

Núm. 502.—Antonio Martí Brull (Cap).—Una heredad situada en este término y partida llamada Burgá, consta de cereales, de extensión 10 áreas.—Capitalizada en 20 pesetas.

Núm. 510.—José Martí Brull (Ploradó).—Una heredad situada en la partida Bordes, conocida por la Borda, de cereales, de extensión seis áreas.—Capitalizada en 10 pesetas.

Otra heredad situada en este mismo término y partida llamada Malladetas, de cereales, de extensión 12 áreas.—Capitalizada en 20 pesetas.

Núm. 563.—Francisco Marsal Farnós.—Una heredad situada en este término municipal y partida llamada Espinal, su nombre la Plana, plantada de olivos, algarrobos y cereales, de extensión 40 áreas.—Capitalizada en 120 pesetas.

Núm. 608.—Raque Murria Pla.—Una heredad situada en este término municipal y partida llamada Burgá, de cereales, de cabida ocho áreas.—Capitalizada en 20 pesetas.

Otra heredad situada en este mismo término y partida llamada Planeta de las Favas, de cereales, de extensión 20 áreas.—Capitalizada en 40 pesetas.

Núm. 656.—José Pallarés Figueres.—Una heredad situada en la partida llamada Balsa Nadell, consta de olivos, cereales y pastos, de extensión 30 áreas.—Capitalizada en 40 pesetas.

Núm. 700.—José Pallarés Piñol.—Una heredad situada en este término municipal y partida llamada Pradet, de cereales, de extensión 66 áreas.—Capitalizada en 140 pesetas.

Núm. 714.—Pedro Piñol Baiges.—Una heredad situada en este término y partida llamada Lo Baldirás, plantada de olivos y pastos, de extensión 50 áreas.—Capitalizada en 160 pesetas.

Núm. 790.—Viuda de Blas Serral García.—Una heredad situada en este término municipal y partida llamada Tita, de cereales, de extensión 21 áreas.—Capitalizada en 50 pesetas.

Núm. 876.—Baldomero Arasa Bertomeu.—Una heredad situada en este término municipal y partida llamada Furoné, su nombre Ampolla, plantada de algarrobos y olivos, de extensión 40 áreas.—Capitalizada en 160 pesetas.

Núm. 878.—Francisco Arasa Valldeperes.—Una heredad situada en este término municipal y partida llamada Furoné, plantada de olivos, algarrobos y pastos, de extensión 60 áreas.—Capitalizada en 120 pesetas.

Otra heredad situada en este mismo término y partida que la anterior, plantada de olivos, de extensión ocho áreas.—Capitalizada en 40 pesetas.

Núm. 895.—Bartolomé Aubalat Rebull.—Una heredad situada en este término y partida llamada Calobres, su nombre Balsa den Bavó, de cereales, de extensión 30 áreas.—Capitalizada en 80 pesetas.

(Se continuará.)

**NOTICIAS**

Varios propietarios de los que tienen fincas situadas en la Cuesta de Capellanes se han acercado a nosotros para que hagamos constar que dicha Cuesta, de no hacerse a la mayor brevedad una pequeña reparación y antes que venga la época de lluvias, quedará completamente destruida sin poder subir los carros y menos utilizarla para paseo como sucede en invierno, dadas las condiciones que para ello ofrece.

De la carretera Simpática a Mitj-Cami hacemos la misma petición, rogando al Sr. Alcalde las tenga en cuenta para su pronto arreglo.

El propietario de la pista de patinar del Parque, nuestro particular amigo D. Juan Benet, al objeto de que los aficionados a patinar puedan durante la época de invierno seguir dedicándose a ese higiénico sport, ha rebajado a la mitad el precio de las tarifas y los sábados la ofrecerá gratis a los que quieran aprender a practicarse en dicho ejercicio.

**VENTA**

Se cederá, a precio muy económico, una máquina de cinematógrafo en muy buen estado. Razón en esta imprenta.

El día 26 del actual tendrá lugar en las Casas Consistoriales y hora de las doce la subasta de impresos para las oficinas municipales.

Este mediodía, a las doce, con motivo de ser mañana la fiesta de Santa Cándida y Santa Córdua, han sido echadas al vuelo las campanas de nuestro Templo Mayor.

**APRENDIZ**

Se necesita en el comercio de tejidos de D. Eudaldo Massaguer, Obispo Aznar, núm. 4.

Se recuerda a todos los individuos sujetos al servicio militar, incluso a los reclutas del actual reemplazo, la obligación que tienen de pasar la revista durante los meses de Noviembre y Diciembre próximos y que en caso de incumplimiento serán castigados con una multa de 25 a 250 pts. en la primera falta, de 50 a 500 en la segunda y de 100 a 1.000 en los demás casos, sufriendo la prisión subsidiaria que corresponda, si resultasen insolventes, con arreglo al artículo 316 de la vigente Ley de Reclutamiento y Reemplazo, o podrán ser llamados a filas por un plazo de tres a seis meses con arreglo al artículo 247 del Reglamento de 23 de Diciembre de 1896.

Han regresado a Benifallet y Tivenys muchos de los obreros de aquellas localidades que marcharon a Francia a ocuparse en las operaciones de la vendimia, por haber éstas terminado.

**IMPORTANTE**

Se necesitan con buena hipoteca 40.000 pesetas al 6 por 100 de interés. Razón: FRANCISCO FADURDO. TORTOSA.

**Teatro Principal**

**PALACIO DEL CINE**

Magníficos estrenos para el jueves, 22 Octubre 1914

**La hermosa Camila**

**Max Actor**

**La guerra europea**

Permanente desde las 6.

Esta noche, a las siete, la fuerza franca de servicio del batallón de Almansa verificará un paseo nocturno, llegando hasta el poblado de Regués y regresando a Cuarteles a las diez.

Dice un colega local: «Tenemos entendido que las obras de la carretera de Tivenys a Benifallet se efectúan con lentitud porque no hay más que cinco o seis trabajadores ocupados en ellas. Convendría que se activasen cuanto antes, así por la apremiante necesidad de abrir pronto al tránsito aquella vía de comunicación, como por dar trabajo a muchos obreros.»

**JORDA, Dentista**

Ha trasladado su gabinete Odontológico de la calle del Carmen a la calle del Obispo Aznar (antes Plaza Nueva), al lado de la Ferreteria del Sr. Nivera; en dicho gabinete aséptico ofrece a su numerosa clientela, para la especialidad de todas las enfermedades de la boca y de los dientes, extracciones sin dolor, dentaduras artificiales, de caucho y oro, puentes de oro colocado, coronas de oro, empastes y orificaciones, dientes con pivotos ó espiga de oro y dentaduras sin paladar.

Pastas y elixir antisépticos. Dentíficos para blanquear y conservar la boca.

El vice-cónsul de Alemania en Barcelona conferenció ayer con el Gobernador tratando de la conducta a seguir con los súbditos de Alemania que a consecuencia de la actitud tomada por Portugal en el conflicto europeo tienen que salir de esta nación y vienen a España, fijándose en la Ciudad Condal.

Como estos alemanes son millares y se ignora la situación económica en que se encontrarán, el señor Andrade ha rogado a dicho vice-cónsul que les atienda y sobre todo que les recomiende que observen el mayor orden.

Leemos en un diario de Taragona:

«Continúa la solicitud de las algarrobos en los principales centros productores. Los cosecheros de esta azucarada baya continúan recibiendo requerimientos insistentes para que las cedan, contribuyendo ello a dar más firmeza a los precios, que pueden en estos instantes fijarse en 6'25 pesetas el quintal catalán en la propiedad.»

A estos precios son muchas las operaciones de compra-venta realizadas la última semana de partidas importantes, algunas de cerca un millar de quintales.

La creencia es de que los actuales precios todavía mejorarán.»

**¡Fumadores, alerta!**

Pedid el papel marca «Los Previsores del Porvenir». Depósito para la venta: JUAN FAIGES, Plaza Constitución, TORTOSA.

D. Ricardo Domingo Ramirez, procurador de los Tribunales, ha trasladado su despacho a la calle de la Estación, núm. 12, principal, 2.ª; casa Pons, conocida por Fábrica de Margenat, frente al «Cine Doré».

La subasta para la construcción del camino vecinal de Bot a Prat de Compte, verificada ayer por la Jefatura de Obras públicas, fué adjudicada a don Angel Pérez.

**SE NECESITAN**  
BUENAS : OFICIALES : SASTRESAS  
— Razón: Moncada, 7, principal. —

**CLÍNICA DENTAL**

**R. MESTRE**

DENCARBÓ, 3, 1.ª

**MARIN, Dentista**

Operaciones sin dolor. Dentaduras garantizadas. Coronas a las dos horas. Puentes, por grandes que sean, se construyen en dos días  
Calles Estación y Campomanes  
TORTOSA

**Modas**

Valentina Sanmartín participa a su numerosa clientela y al público en general, que acaba de llegar de Barcelona con un espléndido surtido de sombreros de las últimas creaciones del extranjero y artículos para los mismos.

No pudiendo permanecer mucho en ésta, suplica a sus clientes no se descuiden.

Precios sin competencia.

**Hotel Siboni**

NOTA. Las reformas quedarán hechas en esta plaza.

**DE SOCIEDAD**

Después de pasar unos días en esta ciudad, regresó ayer a Madrid nuestro particular amigo y paisano don Valentin Ferrando.

En sustitución de nuestro distinguido amigo D. José Salses, ha sido nombrado Gerente de esta central eléctrica el ingeniero D. Gaudencio Zoppetti.

Con motivo de haber sido la usura de la Academia de infantería de Toledo, ha llegado a esta ciudad el aprovechado alumno D. Fernando Suarez, hijo del ilustrado Director de esta sucursal del Banco de España, nuestro distinguido amigo D. José Suarez de Figueroa.

Para Barcelona ha salido esta tarde, en el expreso, el ilustrado corredor Real de Comercio de Valencia, nuestro distinguido amigo D. José Virgili.

En el expreso de hoy ha marchado a Barcelona el distinguido joven nuestro querido amigo D. Luis Sabatér.

En el expreso de Valencia ha llegado hoy a esta ciudad nuestro distinguido amigo D. Valeriano de Mestres.



# CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

## Son siempre los preferidos

Café Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos a pesetas 3'00 Cajita



LA UNIÓN HACE LA FUERZA  
Todos para uno: Uno para todos

# EL BRUCH

Domicilio social Concepción, 14, 1.º REUS

Pólizas pagadas hasta la fecha 22; pagaron los asociados desde su ingreso 745'45 y percibieron de «El Bruch», 13.395 pts.  
Representantes y delegados en Tortosa, D. Juan Páfila, Santo Domingo, 5, 1.º y D. Tomás Morelló, Cervantes, 2.

Asociación Mútua de Seguros sobre la vida fundada en Reus por D. A. B. Baldrich, Director general de la misma, a 1.º de Abril 1910. Autorizada por R. O. de 15 de Marzo de 1910 y nuevamente en 2 de Agosto de 1912; por lo tanto, intervenida en fiscalizada por el Estado, según dispone la Ley de 14 de Mayo de 1908.

**Fin de la Asociación.**—La Asociación «El Bruch», permite crear o constituir un dote para los hijos, una herencia para la familia y en particular un capital para los matrimonios que piensan para el día de mañana en que la soledad de uno de los dos puede dejarlo en la miseria.

Anuncio aprobado por la Comisari<sup>a</sup> General de Seguros

# CICLOS BENET

Bicicletas Motocicletas

## Automóviles

Taller de reparaciones para los mismos  
Máquinas de escribir de todas marcas y de ocasión  
(REPARACIONES)

Bicicletas B. A. S. legítimas desde 300 pesetas  
Idem imitación 175

Bicicletas de ocasión de todas marcas desde 75 pesetas

AUTOMÓVILES DE ALOUILER

# Academia Preparatoria

para el ingreso en el Cuerpo de Correos  
EN TORTOSA

Próximas oposiciones, 783 plazas, ingresando por la Categoría de 5.ª clase con el haber anual de 1.500 pesetas, pudiendo llegar por riguroso ascenso a 10.000.

La preparación de los ejercicios estará a cargo de  
D. José Valbuena Tordera, Capitán de infantería  
y D. Alfredo Bellostas Patres, Oficial del Cuerpo

Para más informes y detalles a los Profesores

# Línea Pinillos

SERVICIO AL BRASIL-PLATA  
VIAJES RAPIDOS Y DIRECTOS CON SALIDAS FIJAS  
CADA 22 DIAS

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Salidas de Barcelona:

«Príncipe de Asturias», 15 Octubre; «Barcelona», 28 Noviembre; «Infanta Isabel», 15 Noviembre. «Príncipe de Asturias», 15 Diciembre.

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y con trasbordo para Rosario de Santa Fé, Asunción y puertos de la Patagonia, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.

**Servicio a las Antillas y Estados Unidos con salidas fijas quincenales**

«M. M. Pinillos», 20 Octubre.—Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana, Matanzas y Cienfuegos.

«Cádiz», 28 Octubre.—Directamente para New York y Habana.

«Matín Saenz», 5 de Noviembre.—Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana y Santiago de Cuba.

Admiten además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma New-Orleans y Gabestón y carga con conocimiento directo para Sagua, Caberien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara y Batabanó, con trasbordo en la Habana, y para Banez, Nipo, Guantánamo, Manzanillo y Baracoa con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía «muelle de las Baleares».

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y preferencia.—El pasaje de 3.ª se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico, Teléfono Marconi.

CONSIGNATARIO: **Rómulo Bosch y Alsina**, Paseo de Isabel II, número 1, piso 1.º.—BARCELONA



SOCIEDAD COLECTIVA DE POMPAS FÚNEBRES CENTRAL

MERCADERES, 5 y 7  
TORTOSA

SUCURSAL Y TALLERES - MAYOR, 8 - ROQUETAS

Esta casa se encarga de todo lo perteneciente a enterramientos y traslaciones de cadáveres y sus restos, facilitando el ataúd, urna y todo lo necesario en ambos casos, pudiendo el público escoger del Catálogo de modelos y precios, los servicios que desee, en los que se detallan los precios en todas sus distintas clases, incluso vestir los difuntos, de lo que también cuida este establecimiento.

Los avisos en la Central y Sucursal a todas horas del día y noche

Servicio permanente

Gran surtido de coronas fúnebres



# LA FORTUNA PARA TODOS

## 27 MILLONES DE PESETAS

GANANCIAS OFICIALES y repartidas en 158 SORTEOS OFICIALES

(Vía de Madrid, de París y Ginebra)  
11.043 Premios desde 100 Pesetas a 1.000.000

UN SORTEO CADA OCHO DIAS POR TÉRMINO MEDIO  
Cobro inmediato de los Premios. — Detalles gratuitos  
SEGURIDAD ABSOLUTA.

Para tomar parte enseguida en los 158 Sorteos, envíenos  
5 Ptas 50, solo y único pago,

en sellos, ó mejor en giro postal, sobre monedero ó giro meteo, a  
**EL FOMENTO DEL AHOORRO**, Diputación 284  
y Lauria 37 BARCELONA

cuya Dirección remitirá los Números á vuelta de correo.